

GRADO EN ECONOMÍA (2019-20)

Código: C153	Fecha de aprobación: 22/03/2012	Precio: 14,96 Créditos en 1ª matrícula
Créditos: 240	Título: Grado	

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

PLAN

GRADO EN ECONOMÍA

TIPO DE ENSEÑANZA

Presencial

CENTROS DONDE SE IMPARTE

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

ESTUDIO IMPARTIDO CONJUNTAMENTE CON

Solo se imparte en esta universidad

FECHAS DE EXAMEN

[Acceda al listado de fechas de examen para esta titulación.](#)

PLAN DE ESTUDIOS OFERTADO EN EL CURSO 2019-20

Nodo inicial:

Leyenda: No ofertada Sin docencia

PRIMER CURSO

FORMACIÓN BÁSICA				60 créditos
Curso	Título	Créditos	Asignatura	
1	BÁSICA	6	35000 - INTRODUCCIÓN A LA MICROECONOMÍA	
1	BÁSICA	6	35001 - FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA DE LA EMPRESA	
1	BÁSICA	6	35002 - MATEMÁTICAS I	
1	BÁSICA	6	35003 - HISTORIA ECONÓMICA MUNDIAL (SIGLOS XIX Y XX)	
1	BÁSICA	6	35004 - INTRODUCCIÓN AL DERECHO CIVIL Y MERCANTIL	
1	BÁSICA	6	35005 - INTRODUCCIÓN A LA MACROECONOMÍA	
1	BÁSICA	6	35006 - MICROECONOMÍA INTERMEDIA	
1	BÁSICA	6	35007 - CONTABILIDAD FINANCIERA	
1	BÁSICA	6	35008 - MATEMÁTICAS II	
1	BÁSICA	6	35009 - ESTADÍSTICA I	

PRIMER CURSO

FORMACIÓN BÁSICA				54 créditos
Curso	Título	Créditos	Asignatura	
1	BÁSICA	6	35000 - INTRODUCCIÓN A LA MICROECONOMÍA	
1	BÁSICA	6	35001 - FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA DE LA EMPRESA	
1	BÁSICA	6	35002 - MATEMÁTICAS I	
1	BÁSICA	6	35003 - HISTORIA ECONÓMICA MUNDIAL (SIGLOS XIX Y XX)	
1	BÁSICA	6	35004 - INTRODUCCIÓN AL DERECHO CIVIL Y MERCANTIL	
1	BÁSICA	6	35005 - INTRODUCCIÓN A LA MACROECONOMÍA	
1	BÁSICA	6	35007 - CONTABILIDAD FINANCIERA	
1	BÁSICA	6	35008 - MATEMÁTICAS II	
1	BÁSICA	6	35009 - ESTADÍSTICA I	

FORMACIÓN OBLIGATORIA				6 créditos
Curso	Título	Créditos	Asignatura	
1	OBLIGATORIA	6	35023 - FUNDAMENTOS DE MARKETING	

SEGUNDO CURSO

OBLIGATORIAS				60 créditos
Curso	Título	Créditos	Asignatura	
2	OBLIGATORIA	6	35010 - MACROECONOMÍA INTERMEDIA	
2	OBLIGATORIA	6	35011 - ECONOMÍA MUNDIAL	
2	OBLIGATORIA	6	35012 - ELABORACIÓN Y ANÁLISIS DE ESTADOS CONTABLES	
2	OBLIGATORIA	6	35013 - MATEMÁTICAS III	
2	OBLIGATORIA	6	35014 - ESTADÍSTICA II	
2	OBLIGATORIA	6	35015 - CRECIMIENTO ECONÓMICO	
2	OBLIGATORIA	6	35016 - ECONOMÍA DE LA UE	
2	OBLIGATORIA	6	35017 - INTRODUCCIÓN A LA POLÍTICA ECONÓMICA	
2	OBLIGATORIA	6	35018 - ECONOMETRÍA I	
2	OBLIGATORIA	6	35019 - HISTORIA ECONÓMICA DE ESPAÑA (SIGLOS XIX Y XX)	

TERCER CURSO

OBLIGATORIAS				60 créditos
Curso	Título	Créditos	Asignatura	
3	OBLIGATORIA	6	35020 - COMERCIO INTERNACIONAL	
3	OBLIGATORIA	6	35021 - ECONOMÍA ESPAÑOLA	
3	OBLIGATORIA	6	35022 - POLÍTICAS INSTRUMENTALES	
3	OBLIGATORIA	6	35023 - FUNDAMENTOS DE MARKETING	
3	OBLIGATORIA	6	35024 - ECONOMETRÍA II	
3	OBLIGATORIA	6	35025 - MACROECONOMÍA INTERNACIONAL	
3	OBLIGATORIA	6	35026 - INSTITUCIONES Y MERCADOS FINANCIEROS	
3	OBLIGATORIA	6	35027 - SISTEMA FISCAL	
3	OBLIGATORIA	6	35028 - POLÍTICAS SECTORIALES Y ESTRUCTURALES	
3	OBLIGATORIA	6	35029 - COMPORTAMIENTO ESTRATÉGICO Y ECONOMÍA	

CUARTO CURSO

OPTATIVAS

36 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
4	OPTATIVA	6	35034 - ECONOMÍA PÚBLICA
4	OPTATIVA	6	35035 - ECONOMÍA LABORAL
4	OPTATIVA	6	35036 - CONTABILIDAD PÚBLICA
4	OPTATIVA	6	35037 - HISTORIA DEL ANÁLISIS ECONÓMICO
4	OPTATIVA	6	35038 - ECONOMÍA DEL DESARROLLO
4	OPTATIVA	6	35039 - ECONOMÍA DE LA GLOBALIZACIÓN
4	OPTATIVA	6	35040 - COOPERACIÓN AL DESARROLLO
4	OPTATIVA	6	35041 - ECONOMÍA AMBIENTAL Y DE LOS RECURSOS NATURALES
4	OPTATIVA	6	35042 - ANÁLISIS DE POLÍTICAS PÚBLICAS
4	OPTATIVA	6	35043 - ECONOMÍA DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y HACIENDAS LOCALES
4	OPTATIVA	6	35044 - ECONOMÍA REGIONAL Y URBANA
4	OPTATIVA	6	35045 - TÉCNICAS DE PREDICCIÓN EN ECONOMÍA
4	OPTATIVA	12	35046 - PRÁCTICAS EXTERNAS
4	OPTATIVA	6	35047 - TÉCNICAS PARA "BIG DATA" EN ECONOMÍA

OBLIGATORIAS

24 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
4	TRABAJO FIN DE GRADO	6	35033 - TRABAJO FIN DE GRADO
4	OBLIGATORIA	6	35030 - ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO
4	OBLIGATORIA	6	35031 - ECONOMÍA FINANCIERA
4	OBLIGATORIA	6	35032 - DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE LA EMPRESA

IDIOMA

Superado este bloque se obtiene
GRADO EN ECONOMÍA

ITINERARIO 1

OPTATIVAS

24 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
4	OPTATIVA	6	35035 - ECONOMÍA LABORAL
4	OPTATIVA	6	35037 - HISTORIA DEL ANÁLISIS ECONÓMICO
4	OPTATIVA	6	35038 - ECONOMÍA DEL DESARROLLO
4	OPTATIVA	6	35045 - TÉCNICAS DE PREDICCIÓN EN ECONOMÍA

Superado este bloque se obtiene
ESPECIALIDAD 1: ANÁLISIS ECONÓMICO

ITINERARIO 2

OPTATIVAS

24 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
4	OPTATIVA	6	35034 - ECONOMÍA PÚBLICA
4	OPTATIVA	6	35036 - CONTABILIDAD PÚBLICA
4	OPTATIVA	6	35042 - ANÁLISIS DE POLÍTICAS PÚBLICAS
4	OPTATIVA	6	35043 - ECONOMÍA DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y HACIENDAS LOCALES

Superado este bloque se obtiene
ESPECIALIDAD 2: ECONOMÍA PÚBLICA

ITINERARIO 3

OPTATIVAS

24 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
4	OPTATIVA	6	35039 - ECONOMÍA DE LA GLOBALIZACIÓN
4	OPTATIVA	6	35040 - COOPERACIÓN AL DESARROLLO
4	OPTATIVA	6	35041 - ECONOMÍA AMBIENTAL Y DE LOS RECURSOS NATURALES
4	OPTATIVA	6	35044 - ECONOMÍA REGIONAL Y URBANA

Superado este bloque se obtiene
ESPECIALIDAD 3: ECONOMÍA INTERNACIONAL, REGIONAL Y URBANA

SEGUNDO CURSO

FORMACIÓN BÁSICA

6 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
2	BÁSICA	6	35006 - MICROECONOMÍA INTERMEDIA

FORMACIÓN OBLIGATORIA

54 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
2	OBLIGATORIA	6	35010 - MACROECONOMÍA INTERMEDIA
2	OBLIGATORIA	6	35011 - ECONOMÍA MUNDIAL
2	OBLIGATORIA	6	35012 - ELABORACIÓN Y ANÁLISIS DE ESTADOS CONTABLES
2	OBLIGATORIA	6	35013 - MATEMÁTICAS III
2	OBLIGATORIA	6	35014 - ESTADÍSTICA II
2	OBLIGATORIA	6	35016 - ECONOMÍA DE LA UE
2	OBLIGATORIA	6	35017 - INTRODUCCIÓN A LA POLÍTICA ECONÓMICA
2	OBLIGATORIA	6	35018 - ECONOMETRÍA I
2	OBLIGATORIA	6	35019 - HISTORIA ECONÓMICA DE ESPAÑA (SIGLOS XIX Y XX)

TERCER CURSO

FORMACIÓN OBLIGATORIA

60 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
3	OBLIGATORIA	6	35015 - CRECIMIENTO ECONÓMICO
3	OBLIGATORIA	6	35020 - COMERCIO INTERNACIONAL
3	OBLIGATORIA	6	35021 - ECONOMÍA ESPAÑOLA
3	OBLIGATORIA	6	35022 - POLÍTICAS INSTRUMENTALES
3	OBLIGATORIA	6	35024 - ECONOMETRÍA II
3	OBLIGATORIA	6	35025 - MACROECONOMÍA INTERNACIONAL
3	OBLIGATORIA	6	35026 - INSTITUCIONES Y MERCADOS FINANCIEROS
3	OBLIGATORIA	6	35027 - SISTEMA FISCAL
3	OBLIGATORIA	6	35028 - POLÍTICAS SECTORIALES Y ESTRUCTURALES
3	OBLIGATORIA	6	35029 - COMPORTAMIENTO ESTRATÉGICO Y ECONOMÍA

OBJETIVOS

El objetivo central del título de Grado en Economía es formar profesionales capaces de desempeñar tareas de gestión, asesoramiento y evaluación en los asuntos económicos en general. Dichas tareas pueden ser desarrolladas tanto en el ámbito privado como en el público, bien sea en la empresa o en cualquier otra institución de relevancia económica y social.

El graduado/a debe conocer los conceptos básicos y la metodología para abordar el análisis de problemas económicos fundamentales, lo que permite la aplicación del marco conceptual a situaciones particulares de los agentes económicos: individuos, empresas e instituciones.

Así, debe conocer y comprender el funcionamiento y las consecuencias de los sistemas económicos, de las distintas alternativas de asignación de recursos, de acumulación de riqueza y de distribución de la renta y estar en condiciones de contribuir a su buen funcionamiento y mejora.

El graduado/a debe ser capaz de identificar y anticipar los problemas económicos relevantes en cualquier situación concreta, de discutir las alternativas que facilitan su resolución, de seleccionar las más adecuadas a los objetivos y de evaluar los resultados a los que conduce.

COMPETENCIAS

La formación del graduado/a en Economía debe ser una formación integral que atienda a contenidos disciplinares, competenciales y actitudinales que contribuyan a generar profesionales capaces de abordar problemas económicos con criterios profesionales y con el manejo de instrumentos técnicos.

Competencias Básicas y del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior)

Que los estudiantes:

- hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel, que si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;
- sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio;
- tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;
- puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;
- hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES DEL TÍTULO (CG)

- CG1:Capacidad para la búsqueda y análisis de información.
- CG2:Capacidad de trabajar en equipo.
- CG3:Capacidad de aprendizaje autónomo.
- CG4:Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
- CG5:Capacidad para la toma de decisiones aplicando los conocimientos a la práctica.
- CG6:Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
- CG7:Compromiso ético y responsabilidad social en el trabajo, respetando el medio ambiente, conociendo y comprendiendo la importancia del respeto a los derechos fundamentales, a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, a la accesibilidad universal para las personas con discapacidad y al respeto a los valores propios de una cultura de paz y valores democráticos.
- CG8:Analizar los problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.
- CG9:Capacidad de síntesis.

COMPETENCIAS GENERALES DE LA UA (CGUA)

- CGUA1:Leer y comunicarse en el ámbito profesional en un idioma extranjero, en especial en inglés.
- CGUA2:Usar habitualmente las herramientas informáticas así como la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.
- CGUA3:Capacidad de comunicación oral y escrita.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CE)

- CE1:Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público.
- CE2:Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público.
- CE3:Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.
- CE4:Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores dados los objetivos.
- CE5:Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma.
- CE6:Redactar proyectos de gestión económica a nivel internacional, nacional o regional.
- CE7:Integrarse en la gestión empresarial.
- CE8:Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.
- CE9:Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.
- CE10:Tener la capacidad para aplicar el conocimiento y las aptitudes adquiridas en la solución de problemas económicos teóricos y aplicados.
- CE11:Habilidades analíticas para el desarrollo de marcos teóricos que simplifiquen el estudio de la economía real y capacidad para establecer los niveles de abstracción apropiados para el estudio de las diversas cuestiones económicas.
- CE12:Ser capaz de utilizar las herramientas adecuadas para el análisis, diagnóstico y solución de cuestiones y problemas de carácter económico.

- [Estructura por créditos](#)
- [Distribución de créditos por tipo de materia](#)
- [Explicación general del plan de estudios](#)
- [Descripción de los módulos](#)
- [Relación de asignaturas optativas y especialidades](#)

ESTRUCTURA POR CRÉDITOS

El Grado en Economía se organiza sobre asignaturas semestrales de 6 créditos europeos ECTS cada una. En concreto, los estudiantes deberán cursar en cada semestre 5 asignaturas para completar 30 créditos alcanzando, de este modo, los 60 créditos por año y un total de 240 créditos en cuatro años.

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS POR TIPO DE MATERIA

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS ECTS
Formación básica	60
Formación obligatoria	138
Formación optativa	36
Trabajo fin de grado	6
TOTAL	240

El plan de estudios contempla 60 créditos ECTS de formación básica, ofertados todos ellos en el primer curso (cinco asignaturas de 6 ECTS por semestre). De estos 60 créditos de formación básica, 48 están vinculados a la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas a la que se adscribe el título propuesto, y los 12 créditos restantes corresponden a la materia básica de Matemáticas.

EXPLICACIÓN GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios que se propone para el Grado de Economía está estructurado en módulos, que agrupan asignaturas desde un punto de vista disciplinar. En concreto, la propuesta consta de **10 módulos** en los que se integran las materias básicas y obligatorias, las materias optativas, las prácticas externas optativas y el trabajo de fin de Grado.

Los módulos en que se estructura el plan de estudios son los siguientes: Análisis Económico, Economía Española e Internacional, Política Económica y Sector Público, Entorno Empresarial, Matemáticas, Estadística y Econometría, Historia Económica Española y Mundial y Derecho Económico. Además, se incluyen, como se ha comentado, un módulo que comprende las prácticas externas optativas y otro que incorpora el trabajo de fin de Grado. Este último, con 6 créditos ECTS, se ubica en el segundo semestre del último curso del plan de estudios y está orientado a la evaluación de competencias asociadas al título.

DESCRIPCIÓN DE LOS MÓDULOS

ANÁLISIS ECONÓMICO

- 60 créditos, distribuidos en 10 asignaturas de 6 créditos cada una. 18 créditos de materias básicas impartidas en primer curso, 24 créditos de materias obligatorias, impartidas en segundo y tercer curso y 18 créditos de materias optativas a cursar en el último curso del plan de estudios.
- Proporcionar al estudiante los conocimientos básicos tanto a nivel teórico como empírico para comprender y analizar los problemas económicos. Además le enseña a utilizar el razonamiento analítico para plantear problemas económicos y resolverlos.

ECONOMÍA ESPAÑOLA E INTERNACIONAL

- 48 créditos, distribuidos en 8 asignaturas de 6 créditos cada una. 30 créditos de materias obligatorias que se imparten en 2º y 3er curso y 18 créditos de carácter optativo a cursar en el último año del plan de estudios.
- Persigue dotar al estudiante de un conocimiento riguroso del entorno económico español, europeo e internacional.

POLÍTICA ECONÓMICA Y SECTOR PÚBLICO

- 42 créditos distribuidos en 7 asignaturas de 6 créditos cada una de ellas. De éstas, cuatro tienen un carácter obligatorio y están programadas en el segundo, tercer y cuarto curso, mientras que las tres restantes son de carácter optativo y se cursan en el cuarto año.

- Proporcionar al estudiante un conocimiento adecuado de las principales políticas económicas así como dotarle de un conocimiento y comprensión de las actuaciones y funciones del sector público en la economía y de las diferentes políticas de ingresos públicos y de los programas de gasto público.

ENTORNO EMPRESARIAL

- Este módulo comprende un total de 42 créditos repartidos en 7 asignaturas semestrales. 12 créditos de materias básicas a impartir en el primer año, 24 créditos obligatorios a cursar en 2º, 3º y 4º curso y 6 de carácter optativo a cursar en último curso del plan de estudios.
- Persigue dotar al estudiante de las nociones básicas de Organización de empresas, Marketing, Finanzas Empresariales y Contabilidad. De esta forma, se dota al alumno de un conocimiento y comprensión de la empresa, del diseño de decisiones estratégicas, así como de las competencias para saber analizar e interpretar la información económico-financiera de las empresas.

MATEMÁTICAS

- 24 créditos distribuidos en 4 asignaturas de 6 créditos cada una. 12 créditos de materias básicas que se imparten en primer curso y 12 créditos de carácter obligatorio a cursar en segundo y tercer curso.
- Proporcionar al alumno un conocimiento adecuado de las herramientas matemáticas básicas y de su aplicación al entorno económico.

ESTADÍSTICA Y ECONOMETRÍA

- 30 créditos. 6 créditos correspondientes a una materia básica programada en el primer año de los estudios y 18 créditos de materias obligatorias, a cursar en segundo y tercer curso, y 6 créditos de carácter optativo a cursar en último curso.
- Persigue dotar al estudiante de un conocimiento y comprensión de las herramientas básicas de naturaleza cuantitativa para el diagnóstico, análisis y prospección económica.

HISTORIA ECONÓMICA ESPAÑOLA Y MUNDIAL

- 18 créditos, distribuidos en 6 créditos de la materia básica de Historia a impartir en primer curso, 6 créditos obligatorios que se imparten en el segundo curso, y 6 de carácter optativo, que se imparten en el último curso del plan de estudios.
- Persigue proporcionar a los alumnos un panorama de la evolución de las principales economías contemporáneas y de la trayectoria seguida por la economía española en los dos últimos siglos, así como ofrecer al alumno una visión histórica del desarrollo de la ciencia económica.

DERECHO ECONÓMICO

- 6 créditos de carácter básico a cursar en primer curso.
- Pretende que el estudiante conozca las nociones básicas del derecho civil y mercantil y que se introduzca en el conocimiento de los elementos básicos de la legislación que regulan las operaciones económicas.

PRÁCTICAS EXTERNAS

- 12 créditos optativos a cursar en 4º curso.
- Realización de prácticas externas en instituciones u organizaciones empresariales al objeto de facilitar su inserción al mercado laboral.

TRABAJO FIN DE GRADO

- 6 créditos obligatorios a cursar en el 2º semestre del último curso.
- Permite completar la adquisición de competencias previstas.
- Requisitos: Previamente a la evaluación del trabajo de fin de grado el alumno debe acreditar el dominio de un idioma extranjero. Entre otras formas de acreditación, en la Universidad de Alicante se considera necesario superar como mínimo el nivel B1 del Marco de Referencia Europeo para las lenguas modernas y se recomienda el B2. El nivel mínimo B1 se considera transitorio y podrá modificarse cuando se considere oportuno.
- Más información: <http://www.sri.ua.es/Aulas/ExamenesOficialesIntroduccion.asp>

RELACIÓN DE LAS ASIGNATURAS OPTATIVAS Y ESPECIALIDADES

Las asignaturas optativas se han agrupado en tres especialidades que corresponden a perfiles profesionales habituales de los titulados en Economía. Por tanto, durante el último año el alumno va a poder optar por una especialidad que le proporcione un perfil profesional con un elevado grado de empleabilidad para este tipo de estudios. En concreto, estas especialidades son las siguientes: Análisis Económico, Economía Pública y Economía Internacional, Regional y Urbana. Cada una de ellas está formada por cuatro asignaturas optativas. Para realizar una especialidad el alumno ha de cursar las cuatro asignaturas correspondientes a una especialidad. Para completar el resto de la optatividad, el alumno puede elegir entre el resto de las materias optativas ofertadas. En cualquier caso, el estudiante podrá elegir los 36 créditos libremente de entre las asignaturas ofertadas. Además, también puede optar por la realización de prácticas externas (12 créditos) así como por la realización de determinadas actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, que fije la Universidad, por las que podrá obtener un reconocimiento académico de hasta un máximo de seis créditos optativos.

ESPECIALIDAD	OBJETIVOS	ASIGNATURAS
ANÁLISIS ECONÓMICO	Permite al estudiante profundizar en los temas tratados en cursos inferiores. La	• Economía Laboral

	<p>formación adquirida les capacita para trabajar en servicios de estudios, trabajos de consultoría, trabajos en instituciones internacionales, o dedicarse a la docencia e investigación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Historia del Análisis Económico • Técnicas de Predicción en Economía • Economía del Desarrollo
ECONOMÍA PÚBLICA	<p>Pretende orientar hacia ocupaciones relacionadas con el sector público. Tanto las Administraciones Públicas como las empresas privadas que tienen elevados niveles de actividad vinculada a las Administraciones Públicas ofrecen puestos de trabajo a los egresados con estudios de Economía. El conocimiento del sector público, la regulación y las políticas públicas, les permiten tener los conocimientos y herramientas para abordar la carrera profesional con mayores garantías de éxito.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Contabilidad Pública • Economía Pública • Análisis de Políticas Públicas • Economía de las Comunidades Autónomas y Haciendas Locales
ECONOMÍA INTERNACIONAL, REGIONAL Y URBANA	<p>Aborda cuestiones relacionadas con la globalización económica, así como aspectos vinculados al desarrollo y la cooperación internacional. Asimismo, se abordan aspectos relacionados con el medio ambiente y con la planificación territorial y el desarrollo industrial y urbano. La profundización en estos temas complementa las capacidades básicas adquiridas en los primeros años del Grado y resultan de gran utilidad en ocupaciones relacionadas con los ámbitos señalados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Economía de la Globalización • Cooperación al Desarrollo • Economía Ambiental y de los Recursos Naturales • Economía Regional y Urbana

REQUISITO LINGÜÍSTICO (EN LENGUA EXTRANJERA)

Las y los estudiantes que cursen **títulos de grado** en la Universidad de Alicante deberán **acreditar** como mínimo un **nivel B1 de lengua extranjera** (recomendable el B2) para **poder obtener el título**.

El nivel de lengua requerido se adecua al Marco de Referencia Europea para las Lenguas Modernas.

La acreditación del nivel de lengua se puede obtener previamente o en cualquier momento durante los estudios universitarios; en todo caso **para poder evaluar el trabajo fin de grado** habrá que tener acreditado dicho nivel.

Las **diferentes vías** para obtener la acreditación de nivel se pueden consultar en la información adicional que incluye este apartado.

[+info](#)

CAPACITACIÓN DOCENTE EN LENGUAS

Para quienes al finalizar sus estudios quieran dedicarse a la **docencia** no universitaria es absolutamente **recomendable** la obtención de la **capacitación docente en lenguas** (valenciano y/o lenguas extranjeras).

La capacitación se puede obtener siguiendo itinerarios específicos en sus planes de estudios o superando el **curso de capacitación para la enseñanza en valenciano, en alemán, en francés y en inglés** que imparte la UA.

[+info](#)

TRABAJO FIN DE GRADO (TFG)

Todas las enseñanzas oficiales de grado concluirán con la elaboración y defensa de un trabajo fin de grado, que deberá realizarse en la fase final del plan de estudios y estar orientado a la evaluación de competencias asociadas al título.

El TFG será un trabajo original, autónomo y personal cuya elaboración podrá ser individual o coordinado, y que cada estudiante realizará bajo la orientación de un tutor o tutora que permitirá al alumnado mostrar de forma integrada los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas asociadas al título de grado.

Para poder matricularse del TFG el alumnado debe cumplir los requisitos establecidos en la "Normativa de permanencia y continuación de estudios para los estudiantes matriculados en títulos de grado de la Universidad de Alicante"; entre los requisitos establecidos para poder matricularse del TFG destaca el tener superado un mínimo de 168 créditos en los títulos de grado de 240 créditos, y un mínimo de 228 créditos en los títulos de grado de 300 créditos o más.

Para poder evaluar el TFG se tiene que haber acreditado el nivel B1 de lengua extranjera (recomendable el B2).

[+info](#)

- [Vías de acceso](#)
- [Trámites para solicitar plaza](#)
- [Perfil de ingreso recomendado](#)
- [Oferta de plazas y notas de corte por cupo](#)

VÍAS DE ACCESO

Podrán solicitar la admisión a esta titulación las personas que reúnan alguno de los siguientes requisitos de acceso:

BACHILLERATO LOMCE Y PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD (PAU): Aunque se pueda acceder desde cualquier modalidad de bachillerato, se recomienda haber cursado la modalidad **Humanidades y Ciencias Sociales**.

SE PUEDE MEJORAR LA NOTA DE ADMISIÓN PARA ESTE GRADO EXAMINÁNDOSE EN LA PAU DE ASIGNATURAS QUE PONDERARÁN SEGÚN LA TABLA SIGUIENTE:

TABLA 1

Economía

2. BACHILLERATOS ANTERIORES CON O SIN PAU SUPERADA: Los estudiantes que hayan cursado estudios de bachillerato de acuerdo a planes anteriores con selectividad superada mantendrán su nota de acceso.

PODRÁN MEJORARLA PRESENTÁNDOSE A ASIGNATURAS DE LA FASE VOLUNTARIA DE LA PAU Y/O A LA FASE OBLIGATORIA, EN ESTE CASO REALIZANDO LA FASE OBLIGATORIA COMPLETA.

Los estudiantes **que finalizaron el bachillerato el curso 2015/16** y no superaron la selectividad o no se presentaron y aquellos que **el curso 2016/17 estén repitiendo asignaturas de 2º de bachillerato**.

PODRÁN ACCEDER A LOS ESTUDIOS DE GRADO UNIVERSITARIO SIN NECESIDAD DE SUPERAR LA PAU. SU NOTA DE ACCESO SERÁ LA DE SU EXPEDIENTE DE BACHILLERATO PODRÁN MEJORAR NOTA A TRAVÉS DE LA SUPERACIÓN DE ASIGNATURAS QUE PONDEREN DE LA PAU (SOLO PARA ADMISIÓN AL CURSO 17/18)

Los **estudiantes procedentes del antiguo sistema de BUP y COU** mantendrán la calificación de acceso que obtuvieron en su prueba de selectividad.

PODRÁN MEJORAR SU NOTA DE ADMISIÓN A PRESENTÁNDOSE A LA FASE VOLUNTARIA DE LA ACTUAL PAU. SOLO LOS QUE SUPERARON EL COU CON ANTERIORIDAD AL CURSO 74/75 (AÑO DE IMPLANTACIÓN DE LA SELECTIVIDAD) PODRÁN ACCEDER SIN SUPERAR PRUEBAS DE ACCESO.

Los estudiantes procedentes de **sistemas educativos españoles más antiguos** (estudios de bachillerato plan anterior al 1953, estudios de bachillerato superior, curso preuniversitario y pruebas de madurez) pueden acceder a estudios oficiales de grado con la nota de acceso que obtuvieron.

PODRÁN MEJORARLA A TRAVÉS DE LA FASE VOLUNTARIA DE LA PAU SEGÚN LAS PONDERACIONES DE LA TABLA 1.

3. FORMACIÓN PROFESIONAL: títulos de técnico superior de Formación Profesional, técnico superior de Artes Plásticas y Diseño, o técnico Deportivo superior: se puede acceder desde cualquier familia profesional.

SE PUEDE MEJORAR LA NOTA DE ADMISIÓN EXAMINÁNDOSE EN LAS PAU DE UN MÁXIMO DE CUATRO ASIGNATURAS DE LAS QUE PONDEREN DE ACUERDO CON LA TABLA 1.

4. ESTUDIANTES DE SISTEMAS EDUCATIVOS DE PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA O DE OTROS ESTADOS CON LOS QUE ESPAÑA HAYA SUSCRITO ACUERDOS INTERNACIONALES AL RESPECTO. Se requiere **acreditación de acceso**, expedida por la UNED.

PUEDEN RECONOCER O EXAMINARSE DE ASIGNATURAS EN LAS PRUEBAS DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (PCE) QUE ORGANIZA LA UNED PARA MEJORAR SU NOTA DE ADMISIÓN HASTA 14 PUNTOS DE ACUERDO CON EL SISTEMA DE PONDERACIONES DE LA TABLA 1.

5. **ESTUDIANTES DE SISTEMAS EDUCATIVOS EXTRANJEROS**, previa solicitud de homologación del título de origen al título español de bachillerato podrán examinarse de un máximo de 4 asignaturas de las ofertadas en las Pruebas de Competencias Específicas (PCE) de la UNED (al menos, una asignatura troncal común).

SE LES APLICARÁ LA TABLA DE PONDERACIONES DE LA TABLA 1 EN CASO DE HABERSE EXAMINADO Y SUPERADO ASIGNATURAS TRONCALES DE MODALIDAD Y/O DE OPCIÓN.

6. **OTROS: titulados universitarios y asimilados, pruebas de acceso para mayores de 25 años (opción preferente: Ciencias Sociales y Jurídicas), acceso con acreditación de experiencia laboral o profesional (mayores de 40 años), acceso para mayores de 45 años mediante prueba.**

Histórico de ponderaciones de asignaturas de la fase específica de la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Asignaturas de Bachillerato	Parámetros de ponderación	Análisis Musical II	Biología	Ciencias de la Tierra y Medioambientales	Dibujo Artístico II	Dibujo Técnico II	Diseño	Economía de la Empresa	Electrotécnia	Física	Geografía	Griego II	Historia de la Música y de la Danza	Historia del Arte	Latín II	Lenguaje y Práctica Musical	Literatura Universal	Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales II	Matemáticas II	Química	Técnicas Exp. Gráfico Plásticas	Temología Industrial II	
Cursos 2010-11	0.1																						
2011-12	0.2	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Cursos 2012-13	0.1	x	x	x	x	x	x					x	x	x	x	x				x	x		
2013-14																							
2014-15								x		x	x												
2015-16	0.2																	x	x				
2016-17																							

TRÁMITES PARA SOLICITAR PLAZA: PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

- Para solicitar plaza hay que atenerse al procedimiento y plazos que se establezcan cada año. [Información del procedimiento de solicitud de plaza \(Preinscripción\)](#).
- Las personas admitidas deben formalizar la matrícula en los plazos que anualmente se establezcan en el calendario de matrícula. [Información de matrícula](#).

PERFIL DE INGRESO RECOMENDADO

Por lo que respecta al perfil recomendado para acceder a estos estudios, el alumno de nuevo ingreso deberá tener conocimientos básicos de matemáticas, así como una buena disposición para el razonamiento lógico. Igualmente, tiene que tener interés por los problemas económicos, como son las causas que motivan el paro y la inflación, el funcionamiento de los mercados y de las instituciones económicas y la justificación del Sector Público. Debe interesarse por el uso de herramientas de análisis para entender diferentes aspectos de la realidad y de los fenómenos económicos. Además, tiene que tener una buena predisposición hacia la responsabilidad, capacidad de trabajo autónomo y en equipo, y habilidades comunicativas.

Asimismo, se considera que para conseguir una mejor adaptación del alumnado de nuevo ingreso al plan de estudios propuesto, el alumno debe poseer una cierta competencia lingüística en inglés, al menos suficiente para la lectura y comprensión de textos en dicho idioma.

Aunque a este estudio se puede acceder desde cualquier modalidad de Bachillerato, se recomienda que los alumnos hayan cursado en 2º de bachillerato, Matemáticas II o Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II y en su caso Economía de la Empresa.

OFERTA DE PLAZAS Y NOTAS DE CORTE POR CUPO

CURSOS	OFERTA DE PLAZAS	NOTAS DE CORTE POR CUPO						
		GENERAL	MAYORES 25	MAYORES 40	MAYORES 45	TITULADOS	DEPORTISTAS	MINUSV.
2010-11	125	6,866	6,700	8,340	---	5,500	---	---
2011-12	125	6,636	7,373	5,000	---	6,100	---	5,000
2012-13	125	7,454	7,459	---	---	6,300	---	5,000
2013-14	125	7,000	5,000	---	---	5,000	---	---
2014-15	125	6,911	5,620	---	---	5,000	---	5,000
2015-16	125	8,014	6,260	9,000	---	6,150	5,096	6,048
2016-17	125	8,624	---	---	---	5,000	---	---
2017-18	125	8,632	---	---	---	5,000	---	---

- Las notas de corte indicadas corresponden a los resultados de la primera adjudicación de junio.
- Las notas definitivas pueden ser inferiores a las aquí recogidas.

PERFILES PROFESIONALES

El grado en Economía formará profesionales en el conocimiento del análisis económico moderno. El graduado/a en Economía debe tener una sólida formación adecuada a las exigencias de mercados cada vez más competitivos y selectivos. Del mismo modo, debe distinguirse por una formación humanista que le permita abordar cuestiones tales como la asignación de los recursos escasos, problemas de eficiencia y productividad, solidaridad social y justicia distributiva, entre muchas otras. Los perfiles profesionales generales asociados a este Grado son los siguientes:

1. Servicios de estudios y planificación
2. Fiscalidad
3. Administración Pública
4. Organismos internacionales
5. Comercio Exterior
6. Dirección o gerencia de empresas
7. Consultoría económica
8. Docencia e Investigación

Las salidas profesionales abarcan tanto los sectores privado y público (empresas, bancos, consultoras, Administración en sus diferentes niveles territoriales) como los organismos internacionales (OCDE, FMI, Banco Mundial o Instituciones de la Unión Europea).

CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO

La implantación de la nueva titulación de Grado en Economía en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se hará curso a curso.

CURSO	CURSO ACADÉMICO			
	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
Primero	Grado	Grado	Grado	Grado
Segundo		Grado	Grado	Grado
Tercero			Grado	Grado
Cuarto				Grado

CRONOGRAMA

CURSO ACADÉMICO	IMPLANTACIÓN DEL GRADO EN ECONOMÍA	EXTINCIÓN DE LA LICENCIATURA EN ECONOMÍA
2010/11	1º curso	1º curso
2011/12	2º curso	2º curso
2012/13	3º curso	3º curso
2013/14	4º curso	4º curso

Una vez extinguido un curso, no existirá docencia reglada para las asignaturas correspondientes a este curso. Los alumnos que no deseen acceder a las nuevas enseñanzas de Grado, tendrán derecho a la celebración de cuatro convocatorias de examen en los dos cursos académicos siguientes al término de cada uno. Agotadas por los alumnos las convocatorias señaladas sin que hubieran superado las pruebas, quienes deseen continuar los estudios deberán seguirlos por los nuevos planes, mediante el sistema de adaptación establecido en el nuevo plan.

PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LOS ESTUDIOS EXISTENTES AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS
Tabla de reconocimiento de créditos entre el plan de estudios de la Licenciatura en Economía y el Grado en Economía.

Licenciatura en Economía (plan 2001)	Carácter	Cdts	Grado en Economía ASIGNATURAS (todas de 6 créditos)	Carácter	Curso
Macroeconomía	troncal	12	Introducción a la Macroeconomía	básica	1º
			Macroeconomía Intermedia	obligatoria	2º
Microeconomía	troncal	12	Introducción a la Microeconomía	básica	1º
			Microeconomía Intermedia	básica	1º
Macroeconomía Avanzada II	troncal	6	Crecimiento Económico	obligatoria	2º
Economía Internacional	optativa	6	Comercio Internacional	obligatoria	3º
Macroeconomía Avanzada I	troncal	6	Macroeconomía Internacional	obligatoria	3º
Microeconomía Avanzada II	troncal	6	Comportamiento Estratégico y Economía	obligatoria	3º
Crecimiento y Distribución de la Renta	optativa	6	Economía del Desarrollo	optativa	4º
Economía Pública	optativa	6	Economía Pública	optativa	4º
Análisis Datos Económicos	optativa	6	Economía Laboral	optativa	4º
Economía Mundial	troncal	6	Economía Mundial	obligatoria	2º
OE. Economía de la UE	troncal	6	Economía de la UE	obligatoria	2º
Economía Española	troncal	12	Economía Española	obligatoria	3º
Instituciones y Mercados Financieros	optativa	6	Instituciones y Mercados Financieros	obligatoria	3º
Sistema Fiscal I	obligatoria	4,5	Sistema Fiscal	obligatoria	3º
Sistema Fiscal II	optativa	6			
Economía de la Globalización	optativa	6	Economía de la Globalización	optativa	4º
Cooperación al Desarrollo	optativa	6	Cooperación al Desarrollo	optativa	4º
Economía Ambiental	optativa	6	Economía Ambiental y de los Recursos Naturales	optativa	4º
Introducción a la Política Económica	obligatoria	9	Introducción a la Política Económica	obligatoria	2º
Políticas Instrumentales I	troncal	6	Políticas Instrumentales	obligatoria	3º
Políticas Instrumentales II	troncal	6	Políticas Sectoriales y Estructurales	obligatoria	3º
Economía del Sector Público	troncal	6	Economía del Sector Público	obligatoria	4º
Análisis de Políticas Públicas	optativa	6	Análisis de Políticas Públicas	optativa	4º
Economía de las CCAA y HLL	optativa	6	Economía de las CCAA y HLL	optativa	4º
Economía Regional y Urbana	optativa	6	Economía Regional y Urbana	optativa	4º
Contabilidad Financiera y Analítica	troncal	12	Contabilidad Financiera	básica	1º
Organización de Empresas I	obligatoria	4,5	Fundamentos de Economía de la Empresa	básica	1º
Análisis de Estados Contables	optativa	6	Elaboración y Análisis de Estados Contables	obligatoria	2º
Dirección Comercial	optativa	6	Fundamentos de Marketing	obligatoria	3º
Dirección Financiera	obligatoria	4,5	Economía Financiera	obligatoria	4º
Análisis Competitivo de Empresas y Sectores	optativa	6	Dirección Estratégica de la Empresa	obligatoria	4º
Contabilidad Pública	optativa	6	Contabilidad Pública	optativa	4º
Matemáticas	troncal	12	Matemáticas I	básica	1º
			Matemáticas II	básica	1º
Ampliación Matemáticas	obligatoria	6	Matemáticas III	obligatoria	2º
Introducción a la Estadística	obligatoria	6	Estadística I	básica	1º
Estadística e Introducción a la Econometría	troncal	12	Estadística II	obligatoria	2º

Econometría I	troncal	6	Econometría I	obligatoria	2º
Econometría II	troncal	6	Econometría II	obligatoria	3º
Análisis Datos Financieros	optativa	6	Técnicas de Predicción en Economía	optativa	4º
Historia Económica Mundial (siglos XIX y XX)	obligatoria	6	Historia Económica Mundial (siglos XIX y XX)	básica	1º
Historia Económica de España y Mundial	troncal	12	Historia Económica de España (siglos XIX y XX)	obligatoria	2º
Historia del Análisis Económico	obligatoria	6	Historia del Análisis Económico	optativa	4º
Derecho Civil Derecho Mercantil	troncal troncal	4,5 6	Introducción al Derecho Civil y Mercantil	básica	1º
Prácticas en Empresa	Optativa	12-18	Prácticas Externas	optativa	4º
			Trabajo Fin de Grado	obligatoria	4º

El total de créditos del actual plan de estudios de la Licenciatura en Economía que se pueden adaptar al plan de estudios del nuevo Grado en Economía es de 322,5, de los cuales 202,5 créditos corresponden a asignaturas troncales y obligatorias y 120 a optativas.

Los créditos cursados por el estudiante en la Licenciatura en Economía que no hayan sido reconocidos en la tabla precedente podrán ser reconocidos a través de:

- Los créditos optativos del Grado hasta el máximo de optatividad que establece el propio Grado.
- Los créditos de libre elección reconocidos originalmente por actividades de extensión universitaria, culturales o de representación serán reconocidos en el Grado en el que se ingresa por el cupo de hasta un máximo de 6 créditos académicos a reconocer por actividades diversas contempladas en el artículo 12.8 del R.D. 1393/2007 (participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación).

GRADO EN ECONOMÍA. PLAN RESUMIDO

economía

- [Memoria Verificada](#)
- [Resolución Consejo de Universidades \(CU\): Verificación positiva](#)
- [Resolución Consejo de Universidades \(CU\): Renovación de la acreditación](#)
- [Autorización de la Generalitat Valenciana](#)

Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del Título

- Estructura del Centro para la Calidad
 - [Comisión de Garantía Interna de Calidad](#)
 - [Otras Comisiones](#)
- [Manual SGIC](#)
- [Procedimientos](#)
 - [Estratégicos \(PE\)](#)
 - [Clave \(PC\)](#)
 - [Apoyo \(PA\)](#)
 - [Medida \(PM\)](#)
- [Gestión del SGIC](#) (Acceso a ASTUA)

Seguimiento del Título

- [Autoinformes UA](#)
- [Informes externos AVAP](#)
- [Otros informes](#)
- [Planes de mejora](#)
- [Progreso y resultados del aprendizaje](#)

Información del Centro	Información general para el alumnado
<ul style="list-style-type: none">• Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Secretaría de la Facultad (Edificio Germán Bernácer) Teléfono:+ 34 96 590 3670/3671 Fax:+ 34 96 590 9789 facu.economicas@ua.es economicas.ua.es/es/ <p><u>Información específica del Estudio: Economía</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Programas de movilidad• Prácticas en empresas e instituciones• Actos de acogida y bienvenida• Programa de acción tutorial	<ul style="list-style-type: none">• Becas y ayudas• Alojamiento• Comedores y cafeterías• Transporte• Atención médica de urgencia• Seguros• Atención estudiantes con necesidades especiales• Representación y participación estudiantil• Tarjeta de identificación universitaria (TIU)• Preguntas frecuentes
Normativa general de la UA	+ Información titulación
<ul style="list-style-type: none">• Normativa y procedimientos académicos de la Universidad de Alicante	<ul style="list-style-type: none">• Publicación del plan de estudios (BOE 22/03/12)• Publicación del plan de estudios MODIFICADO (BOE 16/02/19)• Folleto informativo• Vídeo presentación de la titulación